

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 1º. de febrero de 2017.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Deportes, para que se apruebe apoyar con la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), al equipo de fútbol femenino "CLUB UNIÓN TEPA", para efecto del pago de inscripción con el fin de participar en la Liga Regional 2016-2017, de conformidad con el dictamen respectivo.
- b) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se autorice suscribir el Convenio de Colaboración y Coordinación 2017, entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, dentro del Programa **SISTEMA ESTATAL DE ENSAMBLES Y ORQUESTAS COMUNITARIAS (ECOS)** "Música para el Desarrollo", de conformidad con el dictamen respectivo.
- c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la asistencia de 30 elementos pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, al curso taller: "Primer Respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos en el Sistema de Justicia Penal", con una duración de aproximadamente 48 horas, impartido por la Universidad Nova Spania de Morelia, Michoacán, de conformidad con el dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice acogerse al Decreto N° 26267/LXI/17, para que en los términos que se establezcan en el Decreto antes mencionado, se realice un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales y servicios que preste su Organismo Público Descentralizado ASTEPA, que hubiesen generado hasta la entrada en vigor del presente Decreto y durante su vigencia, de conformidad con el dictamen respectivo.

- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, el vehículo Tsuru Sedan 4 puertas, marca: Nissan, modelo: 2001, serie: 3N1EB31S11K267937, placas: JFW5645, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Humano y Social, de conformidad con el dictamen respectivo.
- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, dos vehículos que se encuentran en calidad de chatarra, de conformidad con el dictamen respectivo.
- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la compra de un automóvil compacto, marca FIAT, tipo mobi easy, modelo 2017, con un costo de hasta \$144,900.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.), mismo que será sorteado en el Núcleo de Feria Tepabril 2017.
- h) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de una Propiedad Privada, ubicada en la calle **Tildio s/n**, colonia Las Aguilillas, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **210.15 m²**, doscientos diez punto quince metros cuadrados, a favor del C. **Antonio Velázquez Ruelas**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de una Propiedad Privada, ubicada en la calle **Francisco Sarabia #200**, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **162.86 m²**, ciento sesenta y dos punto ochenta y seis metros cuadrados, a favor de la C. **María Asunción Damiana Bravo Becerra**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- j) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de una Propiedad Privada, ubicada en la calle **Jardín del Roble s/n**, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **90.00 m²**, noventa metros cuadrados, a favor del C. **José María Macías Amézquita**, de conformidad con el dictamen respectivo.
- k) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de una Propiedad Privada, ubicada en la calle **López Mateos s/n**, Fraccionamiento Hacienda Popotes, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **632.68 m²**, seiscientos treinta y dos punto sesenta y ocho metros cuadrados, a favor de la C. **Martha Josefina Ramírez Gutiérrez**, de conformidad con el dictamen respectivo.

- l) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de un Espacio Público denominado “**Jardín de Niños Mariano Escobedo**”, ubicado en la calle **J. Guadalupe Vázquez #467**, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **799.048 m2**, setecientos noventa y nueve punto cero cuarenta y ocho metros cuadrados, a favor del **Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, de conformidad con el dictamen respectivo.

- m) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice decretar formalmente la regularización de un Espacio Público denominado “**Plaza Municipal de Mezcala**”, ubicado en la **calle Hidalgo esq. Calle 16 de Septiembre esq. calle Ramón Corona**, en la Delegación de Mezcala de los Romero, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **3,028.75 m2**, tres mil veintiocho punto setenta y cinco metros cuadrados, a favor del **Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, de conformidad con el dictamen respectivo.

- n) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de un Espacio Público denominado “**Plaza Municipal de Pegueros**”, ubicado en la **calle 16 de Septiembre esq. calle Agustín Yáñez esq. calle Corregidora**, en la Delegación de Pegueros, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de **1,728.084 m2**, mil setecientos veintiocho punto cero ochenta y cuatro metros cuadrados, a favor del **Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, de conformidad con el dictamen respectivo.

- o) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, realice una permuta con el C. Antonio Navarro Casillas, con motivo de la afectación por la construcción del Circuito Interior S.S. Juan Pablo II, de este Municipio, de conformidad con el dictamen respectivo.

- p) Dictamen de la Comisión de Asistencia Social, donde solicita se ratifique la integración del Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.

- q) Dictamen de la Comisión de Cultura, para que se autorice asignarle el nombre de: “**JUSTO RAMÍREZ ROMERO**”, al Auditorio que se está construyendo, en la calle Niños Héroes número 51, de la delegación de Mezcala de los Romero, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VI.- VARIOS.